

# Consejo de Administración y Gerencia

El Consejo de Administración y la Gerencia le damos la bienvenida a esta Asamblea donde presentaremos una síntesis de la gestión realizada durante el ejercicio 2020, a su vez, enviamos un saludo de agradecimiento a los integrantes de los diferentes Comités Internos, Revisor Fiscal, Director Académico, Líderes de Proyecto, Coordinadores y demás colaboradores de Coomulsap, quienes han contribuido al logro de los resultados que hoy presentamos.

Para nosotros, es motivo de satisfacción presentar un balance positivo como resultado de la ardua labor realizada en lo corrido del año, el cual, estuvo lleno de retos y nos dejó aprendizajes y cambios constantes en nuestra forma de vida; así mismo, entendimos que en las dificultades se esconden grandes oportunidades y que la solidaridad y la cooperación fue la única “receta perfecta ante el sombrío panorama que nos deja la pandemia”.

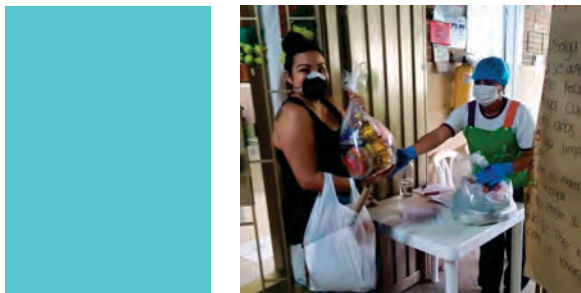
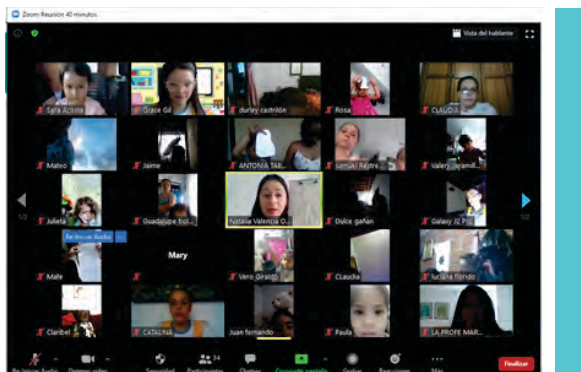
Las circunstancias de la contención social, obligaron en la época de pandemia a decretar la suspensión de las actividades normales de todos los proyectos de la Cooperativa, situación que afectó tanto a lo pertinente con el lugar de prestación de servicios y al

desarrollo de las actividades laborales, además de generar una incertidumbre con los cambios administrativos y financieros que podría sufrir la Cooperativa.

Como punto de partida en lo que concierne a la gestión de proyectos, la Cooperativa obtuvo una invitación por parte de la Gobernación de Antioquia a suscribir contrato, frente a la cual se envió la propuesta, obteniendo como resultado la adjudicación del contrato, logrando así impactar a más de 4.400 niños y niñas, madres gestantes y madres lactantes en 15 municipios de las Zona Norte 2 y el Valle de Aburrá, a través de la modalidad familiar, la cual, está dirigida a dicha población que por condiciones familiares o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador y no acceden a la atención directa con agentes educativos.



Por otro lado, fueron atendidos en total 2.375 niños y niñas entre las edades de 2 a 5 años en 18 sedes ubicadas en algunas comunas de la ciudad de Medellín, gracias al contrato suscrito entre la Secretaria de Educación de Medellín a través del Programa Buen Comienzo y la Cooperativa, al igual que los 320 niños y niñas del jardín infantil del limonar recibieron atención en el año, esta vez desde los encuentros virtuales, acompañamiento telefónico, además de garantizar el 70% del componente nutricional día, a través de paquetes alimentarios.



Dichos paquetes alimentarios, fueron entregados a las familias beneficiarias

gracias a la labor realizada por nuestra línea de Producción Planta de Alimentos Aldea solidaria – Coomulsap y a pesar de la contingencia ocasionada por la emergencia sanitaria, se contó con un equipo humano solidario y comprometido que logró adaptarse a las nuevas necesidades dejando a un lado su experiencia en manipulación de alimentos para concentrarse en la logística de empaque y distribución de paquetes alimentarios, garantizando así con la nueva labor la alimentación y nutrición de los niños y niñas usuarios del proyecto Educación Inicial en las condiciones de higiene y bioseguridad exigidas por el programa.



No obstante, a pesar de todas las medidas adoptadas por la pandemia, no logramos concluir con los objetivos trazados para el 2020 en materia de empleabilidad, fortalecimiento de las alianzas estratégicas y nuevos contratos,

ya que si es cierto que la atención y nutrición de los niños y niñas continuo de acuerdo a su objeto social, en lo referente a Aldeas Solidarias la producción y elaboración de alimentos se vio interrumpida generando una disminución significativa en sus operaciones habituales y por ende en sus ingresos proyectados.

Aun así logramos mantenernos por encima del punto de equilibrio y pudimos cumplir con todas nuestras obligaciones comerciales y fiscales.

Retomando la línea de educación, es preciso aclarar que tuvimos un gran reto para la educación regular y de jóvenes extra edad y adultos. Lo anterior, puesto que al suscribir los contratos con la Secretaria de Educación para atender a los estudiantes desde la virtualidad, implicó pasar de un pizarrón a una pantalla, desarrollar sus clases desde sus

hogares, lo cual fue un nuevo desafío hacia la diversidad y la innovación, además de adaptar, validar y fortalecer estrategias para la evolución de las clases bajo el entendido de la resiliencia, enfrentado los problemas de conectividad y activando habilidades para continuar con la formación con calidad de los estudiantes sí que fue un gran reto. Por eso, una vez más el Consejo de Administración y Gerencia agradece a los directivos y docentes por su ejemplar trabajo, compromiso y entrega.

Aun así y con todos estos desafíos se pudo garantizar la cobertura educativa durante toda la vigencia, no obstante desde la parte administrativa y financiera nos vimos enfrentados a muchos retos e incertidumbres que abarcaban aspectos desde la operatividad, financiero y legal. Lo financiero generó mucha incertidumbre debido a los ajustes contractuales antes mencionados ya que no se sabía con precisión si los mismos, afectarían o no nuestras proyecciones financieras y si las afectaba en qué términos. Ante estas incertidumbres de tiempo y valor monetario, se realizaron varias estrategias lideradas por la Gerencia y en acompañamiento del Consejo de Administración las cuales pudieron garantizar la operatividad de la



cooperativa cumpliendo así con todas nuestras obligaciones.

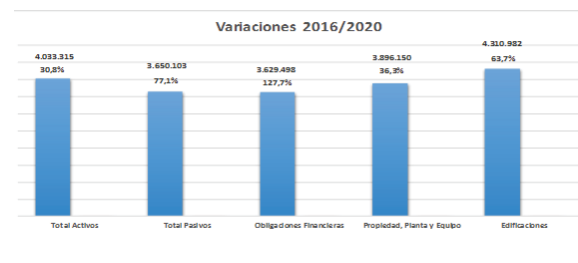
Lo legal no fue ajeno a estos cambios, ya que día tras día con el fin de poder afrontar la pandemia, salían leyes, decretos, resoluciones, circulares, entre otras y cada una de ellas tenía una incidencia directa o indirecta dentro de las operaciones habituales de la Cooperativa, de ahí que el respectivo análisis e implementación de estas traía consigo nuevos retos e incertidumbres.

Respecto al Centro de Estudios Empresariales Coomulsap "Cemco", se obtuvo a través de la Secretaria de Educación de Medellín la renovación de los programas técnicos laborales, garantizando por un periodo de 7 años más, la continuidad de formación laboral y académica de la población del Corregimiento.

De igual manera, la Gobernación de Antioquia concedió la Licencia de Funcionamiento a Cemco para ofertar los servicios educativos en una sede de un municipio no certificado del Departamento de Antioquia, en este caso, en el Municipio de la Unión, por lo cual, posteriormente se procedió con el registro de los programas de formación consistentes en la técnica laboral en auxiliar administrativo y la técnica laboral en agente de viajes y turismo, buscando

así ampliar la cobertura y competitividad en los servicios educativos para el trabajo y el desarrollo humano a nivel departamental y con ello, expandir nuestra propuesta pedagógica para la transformación consciente y progresiva de la sociedad.

### Aspectos relevantes de los estados financieros:



Revisando el comportamiento financiero que Coomulsap ha tenido en los últimos cinco años 2.016 a 2.020 podemos concluir ha tenido un crecimiento en sus activos totales de 30,8% pasando de \$13.076.905.000 a \$17.110.220.000 respectivamente.

Dentro de los activos totales se puede evidenciar que la propiedad, planta y equipo tuvo una incidencia significativa en dicho crecimiento y concretamente en el rubro de edificaciones, es acá en donde se puede sustentar que las decisiones tomadas son consecuentes con nuestra visión y las disposiciones de la asamblea general, en el cumplimiento

de las metas trazadas concatenadas con el objeto social de Coomulsap.



Con el fin de garantizar la sostenibilidad y autonomía financiera en el futuro la cooperativa viene diversificando sus fuentes de ingresos y es allí donde el concepto de inversión toma relevancia ya que la construcción en infraestructura educativa nos garantiza esta continuidad. Vemos que el incremento que tuvo el rubro de edificaciones entre los años 2016 y 2020 fue del 63,7%, representada en \$4.310.982.000 pasando de 6.768.011.000 a

11.078.993.000 en el último año.

Nuestros pasivos tuvieron un incremento de \$3.650.103.000, siendo las obligaciones financieras el rubro que más incidió dentro del crecimiento del mismo con \$3.629.498.000 entre 2016 y 2020, Ya que para cumplir con nuestros proyectos de inversión acudimos a fuentes de financiamiento externas como bancos y otras entidades del sector real.

Comparando las variaciones en los activos y pasivos se puede observar que la destinación del recurso de inversión fue de manera proporcional al recurso adquirido, previendo que en el futuro estas obligaciones tiendan a disminuir en la medida que sean cubiertas, dando como resultado una cooperativa más sólida y más preparada para enfrentar los retos futuros.

## PERSONAL CONTRATADO

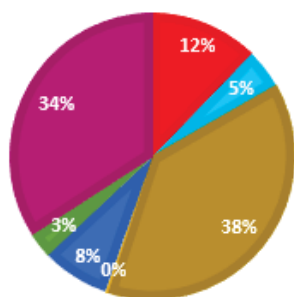
El talento humano, sigue siendo para la cooperativa uno de los recursos más importantes con que cuenta la cooperativa, gente capacitada, idónea que vibra con lo que hace, en términos generales el personal de los proyectos tienen un gran compromiso con el progreso y crecimiento de la Cooperativa.

Desde Coomulsap buscamos el bienestar, desarrollo y mejorar las calidad de vida nuestro talento humano, es por ello, que durante el año 2020 nunca dejamos de pensar en ellos, sus condiciones salariales no se vieron reducidas, se generaron pagos oportunos, a pesar de ser un año difícil que afecto la economía de muchos e influyo en el bienestar social, siempre pensamos en el "otro". Por ellos nuestro talento humano quedo agradecido y satisfecho con el acompañamiento brindado por parte de la Cooperativa durante el año 2020.

Coomulsap continúa contribuyendo con la generación de empleo no solo a nivel de corregimiento, si no también municipal, lo anterior justificado en la siguiente gráfica.

### PERSONAL VINCULADO 2020

- Colegio Empresarial
- Colegio Cooperativo
- Educación Inicial
- Cemco
- Administración
- Plantas
- Gobernación



Desde el inicio de la pandemia la Cooperativa a través del área de Seguridad y Salud en el Trabajo tomo las medidas pertinentes para ejercer un control en cuanto a los contagios y la propagación del virus COVID-19 entre empleados, niños, niñas, adolescentes y familias usuarias.



A continuación se describe algunas medidas de prevención adoptadas: Realización de protocolos de bioseguridad y sus respectivas aprobaciones por secretaría de Salud, mediante la plataforma Medellín me cuida (3 en total incluyendo alternancia y sus pertinentes actualizaciones), elaboración de protocolos de bioseguridad, elaboración de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica que permitiera el seguimiento a todos los empleados de la Cooperativa diariamente, apoyo emocional y psicológico con la ARL para aquellos empelados con resultado positivo en

caso de requerirlo y todo los elementos de bioseguridad necesarios para garantizar una protección.

Por otra parte la Cooperativa logra cumplimiento de 92.3 % en cuanto a los objetivos trazados desde el área de Seguridad y salud en el trabajo, se mantuvo los estándares y normas de seguridad aplicadas para algunas actividades y cargos específicos que presentaron más accidentalidad durante los 2 últimos años, también se implementó formaciones, capacitaciones y charlas presenciales y virtuales, para el personal que presentó actos inseguros, incidentes y accidentes de trabajo.

Dando cumplimiento a nuestro objeto cooperativo, Coomulsap continúa trabajando en pro de los asociados, en pro de mejorar las condiciones de vida de estos y sus familias. Por ello, a través del Comité de Solidaridad los asociados recibieron auxilios por incapacidades, odontológicos y ópticos, y de la misma manera auxilios para exámenes con especialistas y auxilios por calamidad. Adicionalmente, se realizó acompañamiento telefónico a los asociados en momento de pandemia con el fin de conocer sus necesidades puntuales y así poder contribuir y

satisfacer algunas de ellas.



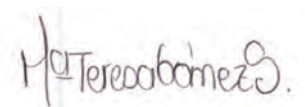
#### SARLAFT

En materia del Sistema de Administración contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, la Cooperativa sigue en el proceso de ajustes a la implementación del mismo, dentro de los cuales está la certificación de otra persona que se desempeñara como oficial de cumplimiento suplente para brindar apoyo al principal, adicionalmente, la Cooperativa sigue realizando los reportes de operaciones que ordena la norma ante la Unidad de Información y Análisis Financiero. Por otra parte, se tiene como propósito obtener una asesoría por parte de una entidad externa para que evalúe y verifique el nivel de implementación del sistema y el cumplimiento con la norma.

La Cooperativa continua con el Software

del programa contable, de calificaciones y demás servidores legalizados, igualmente los equipos de la administración, sala de sistemas del empresarial y CEMCO, cuentan con sus respectivas licencias tanto de Windows como de office, los equipos de los diferentes proyectos que hacen parte administrativa, cuentan en su totalidad con el Windows licenciado, los demás equipos se encuentran con Software libre, de acuerdo a la directriz emitida en su momento.

El consejo de administración en cabeza del presidente y la gerencia agradecen a los asociados la confianza depositada.



María Teresa Gómez Salazar  
Representante Legal



Omar Cano Betancur  
Presidente del Consejo